

# DIARIO DE CÓRDOBA

Dirección telegráfica: DIARIO  
APARTADO N.º 30  
TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

Correspondencia: Al Director.

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO  
CONCERTADO

N.º 20 855

Subscripción en Córdoba. . . Trimestre. . . 6 Ptas  
Idem resto de España. . . . . 6  
Idem en el extranjero. . . . . 10  
Pago adelantado. | Número suelto, 10 céntimos.

VIERNES 14 DE SEPTIEMBRE DE 1917

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVIII

## Las infecciones e intoxicaciones alimenticias

La campaña de higienización alimenticia comenzada por don Salvador Muñoz Pérez y sostenida con tesón digno de elogio por el actual alcalde don José Carrillo Pérez, es, sin duda alguna, lo más hermoso, lo más altruista y lo más humanitario de cuanto en Córdoba se ha realizado en estos últimos años.

Merced a las órdenes emanadas de la Alcaldía y gracias también a la actividad y celo demostrado por el cuerpo de veterinarios municipales, singularmente por su digno decano jefe don José Herreros Vázquez, nuestra capital, a semejanza de Madrid, Barcelona, Bilbao y Zaragoza, cuenta en la actualidad con un servicio de inspección veterinaria jamás igualado y nunca superado.

Toda sabemos la noble misión del mismo; sabemos también que, gracias a su actuación, los alimentos peligrosos a la salud son retirados de la venta pública e inutilizados para el consumo.

Pero lo que es fácil que se ignore, lo que no es difícil que pase sin llegar al pueblo, es la trascendencia de esa actuación.

No vamos a demostrarla con elocuciones más o menos literarias; dos palabras nos bastan para ello.

Si a todo el mundo conviene abstenerse de ciertos alimentos sospechosos, con mayor razón a los enfermos, por el peligro que ocasiona la ingestión de productos tóxicos cuando están alteradas las funciones de eliminación.

He aquí lo sustancial de este trabajo, y he aquí también lo que la hidalga clase de veterinarios realiza uno y otro día en beneficio de la salud pública.

Los alimentos pueden provocar desórdenes del organismo por su cantidad y por su calidad.

Por su cantidad ocasionan el empacho gástrico o indigestión, cuyos síntomas nadie desconoce.

Por su calidad originan diversos accidentes que varían según el agente productor.

Tanto los unos como los otros, pueden provocar lo mismo los alimentos de origen vegetal, que aquellos que nos suministra el reino animal.

Hay que tener en cuenta que, las más de las veces, esas infecciones e intoxicaciones, reconocen como origen los fraudes o adulteraciones a que los expendedores someten sus mercancías, bien con el objeto de que resistan las inclemencias del tiempo, bien con el de aumentar los ingresos, ya de suyo considerables.

Los pescados, carnes, etc., pueden dañar por provenir de animales enfermos o por estar pasados y contener los gérmenes de la putrefacción y sus productos; otras veces por contener venenos especiales como la *mitilotoxina*, que segrega las almejas aún en estado normal. Hoy se concede gran importancia al papel etiológico de ciertos microbios, como el bacilo entérico de Gaertner, el proteus vulgaris, el bacilo botulínico que produce el botulismo (botulismo es la intoxicación consecutiva a la ingestión de conservas y salchichas alteradas), etc.

Frecuentemente, el olor de las carnes putrefactas basta para hacerlas separar del consumo, pero ocurre que se producen fermentaciones sin dar lugar al desarrollo de gases metánicos y sin que la carne parezca alterada en lo más mínimo (Balthazard). Desde este punto de vista, la salchicha es particularmente peligrosa y parece que pueden formarse en la carne de cerdo ptomainas inestables cuyo poder tóxico considerable desaparece rápidamente. Bronardel y Pouchet fueron encargados de una información, en Lille, a propósito de una intoxicación colectiva que había atacado a setenta personas, de las cuales siete habían sucumbido. Todos estos individuos habían comido, un día determinado, la salchicha preparada con el mismo cerdo; los que habían comido el mismo alimento la víspera no habían sido molestados y el salchichero y sus empleados que comieron de él al día siguiente no presentaron síntomas alguno morboso.

Otra forma curiosa de intoxicación alimenticia es la provocada por ingestión de carne procedente de animales sacrificados después de una larga carrera (toros de lidia, liebres, etc.). El ejercicio muscular realizado por estos animales, es causa de importantes alteraciones del tejido muscular, que hacen muchas veces improniables las carnes de los mismos para el abasto público.

Como consecuencia de ese ejercicio, el animal experimenta en sus músculos una destrucción completa de sustancias albuminoides, que dan lugar a la formación de venenos llamados leucotomina y que auto-intoxican al animal. La caza mucho tiempo perseguida, o muerta después de grandes esfuerzos para escapar, parece, según nos dice Montier, contener mayor cantidad de ptomainas.

Hay que recordar también que la fatiga favorece el paso a la sangre de los esporitos del intestino, lo cual explica la rápida putrefacción de los animales caídos.

Por todo ello, las carnes procedentes de toros de lidia, deben someterse al decimo total, pues siempre, y en todo caso, son carnes tóxicas.

Los alimentos encerrados en cajas de hojalata se colocan en el auto-olava y se esterilizan a la temperatura de la ebullición, pero si pasa mucho tiempo en estas maniobras se forman toxinas y ptomainas que subsisten después de la destrucción de los microbios, dando lugar muchas veces al desarrollo de gas que hace abumbar la cubierta de la caja.

Y, para terminar, dos palabras acerca de los síntomas que se traducen en ingestiones de sustancias alimenticias averiadas, bien pertenecan al reino animal, o ya pertenecan al reino vegetal.

En general, los cólicos, vómitos, diarreas, tendencia al colapso, fiebre o por el contrario disminución de la temperatura, hipo, dolor a la presión en la boca del estómago (región epigástrica), palpitaciones del corazón y perturbaciones oculares y auditivas, son las más frecuentes. Sin embargo, estas varían con la intensidad de la infección y la predisposición individual.

José Sarazá Murcia.



Don Eugenio Montero Villegas, ministro del Tribunal de Cuentas, que ha fallecido en Madrid.

## DE SOCIEDAD

En compañía de su distinguida esposa, ha regresado de Santander el acreditado médico don Vicente Martín Romero.

Después de permanecer una temporada en Villa María, han marchado a Pontevedra y Madrid, en donde fijarán su residencia, los jóvenes esposos don Félix de Rojas y doña Paula Romá y Vázquez de la Plaza, quienes nos ruegan que los despidamos de sus numerosos amigos.

Han marchado a Madrid don Angel y don Antonio de la Torre y del Cerro.

A Zaragoza y otras poblaciones ha marchado el joven ingeniero don Federico Carrere Montoro.

## De Instrucción pública

**Clasificación**  
Al maestro don Carlos de Toro Soule se le declara comprendido en el Real decreto de 27 de Abril de 1877 para los efectos del ingreso en el escalafón provincial.

**Ceses**  
El maestro de Espejo don Antonio Cañero comunica su cese y la fijación de residencia y don Pedro Pérez hace igual, como maestro de los Barrios (Cádiz).

**Interinidades**  
Doña Antonia Ruiz, maestra de Benamargosa, solicita ser incluida en la lista de aspirantes a interinidades.

**Excedencia**  
Se ha concedido la excedencia a doña María Ortiz Forcada, maestra de Puente Genil.

**Ascenso**  
Al catedrático del Instituto de Caba don Francisco Blancas Cordero se le ha concedido un ascenso por quinquenio.

## DE VILLAFRANCA

### Doce personas mordidas por un perro rabioso

Hace unos días se dió un caso de hidrofobia en uno de los muchos e indifiles perros que constantemente pululan por las calles de esta villa.

El rabioso animal mordió a doce personas. Remitida la cabeza del can hidrofóbico a un instituto antirrábico de Sevilla para su análisis, ha sido reconocida la hidrofobia por los doctores que la examinaron.

A causa de tal dictamen, han sido inyectadas de suero antirrábico, en el Hospital de Agudos de esa capital, las doce personas mordidas por el perro.

De desear es que la ciencia, con sus poderosos medios, evite a este pueblo un día de consternación, por las consecuencias del hecho referido.

A consecuencia de una fiebre gastro-intestinal infecciosa, ha fallecido en esta el niño Pepito Palomares Requena, hijo de don Francisco Palomares Luque y de doña Rosa Requena Díaz.

El entierro fué una verdadera manifestación de duelo de este vecindario, por las muchas simpatías con que aquí cuenta la familia del fallecido.

Reiteramos nuestro pésame a los desconsolados padres, así como a los abuelos don Antonio Palomares Sánchez y don José Requena Bañón.

El Corresponsal.

## LA BOLSA

Cotizaciones del día 13.

Efectos públicos españoles.—A por 100 perpetuo interior, 75'50.—5 por 100 amortizable, 92'50.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 98'00.

Valores sociedades de nacionales.—Banco de España, 460'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 278'00.—Banco Hipotecario, 000'00.—Hispano-Americano, 000'00.—Español de Crédito, 00'00.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 76'95.—Londras a la vista, 21'27.

## DE LA PROVINCIA

### Un incendio

En el cortijo llamado de la Vega, del término de Palma del Río, se declaró un incendio, quedando convertidas en cenizas unas sesenta mil arrobas de paja que contenían tres almares, valorados en veinte mil pesetas.

Aunque se ignora cómo se produjo el siniestro, se cree que fuera causado por el desprendimiento de una chispa eléctrica.

### Hurto

En la estación de Valsequillo han sido intervenidos siete bultos de plomo y otros metales hurtados a la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya y que fueron facturados por Diego Gutiérrez, quien emprendió la fuga cuando se intentó detenerle.

## TRIBUNALES

### Jurados

Lista de los jurados del partido judicial de Priego, que han de comparecer en esta Audiencia los días 26, 27, 28 y 29 de Noviembre próximo, a las doce, para formar parte del Tribunal que ha de conocer de las causas seguidas en dicho Juzgado contra José Gil Gil y otro, por robo; José Velasco Serrano, por homicidio; Juan Jesús Hinojosa Muñoz y tres más, por violación, y Antonio José Luque Sánchez, por asesinato.

**Cabezas de familia.**—Don Federico Balastegui Jaces, don Miguel Luque Muñoz, don Félix Romero Ruiz, don Antonio Luque Muñoz, don Juan Francisco González González, don Manuel Ruiz Burruco Ramírez, don Francisco Ruiz Pimentel, don Manuel González García, don Martín Caballero Sarmiento, don Manuel Pérez Deza, don Eduardo Jiménez Yébenes, don José Luque Rodríguez, don Idefonso Carvajal Ramírez, don Aniceto Galisteo Pérez, don Desiderio Navas Zorra, don José Palomeque Sarmiento, don Lorenzo Sánchez Camacho, don Enrique Sánchez Navas y don José Sicilia Sánchez.

**Capacidades.**—Don Rogelio Serrano López, don Santiago Jurado Ramírez, don Francisco Antonio Serrano Serrano, don Francisco Ruiz Lozano, don Antonio Arjona Arjona, don Manuel Montoro Carrere, don Daniel Zarza Ruiz, don José Pedro Pedrajas Guardias, don Vicente Ballesteros Ramírez, don José Molina Campos, don Pedro González Arenas, don Antonio Caracul Ruiz, don Idefonso Serrano Sánchez, don Benito García Buñil, don Antonio Veg González y don Bernardo Gutiérrez Forras.

**Supernumerarios.**—Cabezas de familia.—Don José Monserrat Sierra, don Manuel Camacho Ruiz, don Rafael García Ruiz y don José Guzmán Sánchez de Toro.

**Capacidades.**—Don José Moreno Vargas Machuca y don Rafael Moya Sánchez.

**Variación de horas**  
Desde el próximo lunes las horas de oficina en esta Audiencia serán de doce a cinco de la tarde y los juicios empezarán a las doce.

### Licencia

El juez de instrucción de Lucena don Manuel Cáceres ha solicitado una licencia.

**Licencias**  
El gobernador concedió a ser licencia para entrar a los vecinos de Castro del Río don Joaquín Márquez Fernández y don Juan Cuenca Algabe, al de Fernán Núñez don José Díez Torriero, a los de Montilla don Manuel Salido Gómez, don José Delgado Priego y don Antonio Casado López, a los de Córdoba don Antonio Muñibar Vargas y a los de Peñarroya don Gregorio Cabrera Paz y don Florencio Nogales Caballero.

**Una denuncia**  
El vecino de Villafraña don José Ortiz Molinera ha dado cuenta de que don Laureano Casassolarraga, de la misma vecindad, está construyendo en el cauce de un arroyo, perjudicando la propiedad del denunciante.

**Licencias**  
El gobernador concedió a ser licencia para entrar a los vecinos de Castro del Río don Joaquín Márquez Fernández y don Juan Cuenca Algabe, al de Fernán Núñez don José Díez Torriero, a los de Montilla don Manuel Salido Gómez, don José Delgado Priego y don Antonio Casado López, a los de Córdoba don Antonio Muñibar Vargas y a los de Peñarroya don Gregorio Cabrera Paz y don Florencio Nogales Caballero.

**Una denuncia**  
El vecino de Villafraña don José Ortiz Molinera ha dado cuenta de que don Laureano Casassolarraga, de la misma vecindad, está construyendo en el cauce de un arroyo, perjudicando la propiedad del denunciante.

**Licencias**  
El gobernador concedió a ser licencia para entrar a los vecinos de Castro del Río don Joaquín Márquez Fernández y don Juan Cuenca Algabe, al de Fernán Núñez don José Díez Torriero, a los de Montilla don Manuel Salido Gómez, don José Delgado Priego y don Antonio Casado López, a los de Córdoba don Antonio Muñibar Vargas y a los de Peñarroya don Gregorio Cabrera Paz y don Florencio Nogales Caballero.

**Una denuncia**  
El vecino de Villafraña don José Ortiz Molinera ha dado cuenta de que don Laureano Casassolarraga, de la misma vecindad, está construyendo en el cauce de un arroyo, perjudicando la propiedad del denunciante.

**Licencias**  
El gobernador concedió a ser licencia para entrar a los vecinos de Castro del Río don Joaquín Márquez Fernández y don Juan Cuenca Algabe, al de Fernán Núñez don José Díez Torriero, a los de Montilla don Manuel Salido Gómez, don José Delgado Priego y don Antonio Casado López, a los de Córdoba don Antonio Muñibar Vargas y a los de Peñarroya don Gregorio Cabrera Paz y don Florencio Nogales Caballero.

**Una denuncia**  
El vecino de Villafraña don José Ortiz Molinera ha dado cuenta de que don Laureano Casassolarraga, de la misma vecindad, está construyendo en el cauce de un arroyo, perjudicando la propiedad del denunciante.

**Licencias**  
El gobernador concedió a ser licencia para entrar a los vecinos de Castro del Río don Joaquín Márquez Fernández y don Juan Cuenca Algabe, al de Fernán Núñez don José Díez Torriero, a los de Montilla don Manuel Salido Gómez, don José Delgado Priego y don Antonio Casado López, a los de Córdoba don Antonio Muñibar Vargas y a los de Peñarroya don Gregorio Cabrera Paz y don Florencio Nogales Caballero.

**Una denuncia**  
El vecino de Villafraña don José Ortiz Molinera ha dado cuenta de que don Laureano Casassolarraga, de la misma vecindad, está construyendo en el cauce de un arroyo, perjudicando la propiedad del denunciante.

**Licencias**  
El gobernador concedió a ser licencia para entrar a los vecinos de Castro del Río don Joaquín Márquez Fernández y don Juan Cuenca Algabe, al de Fernán Núñez don José Díez Torriero, a los de Montilla don Manuel Salido Gómez, don José Delgado Priego y don Antonio Casado López, a los de Córdoba don Antonio Muñibar Vargas y a los de Peñarroya don Gregorio Cabrera Paz y don Florencio Nogales Caballero.

**Una denuncia**  
El vecino de Villafraña don José Ortiz Molinera ha dado cuenta de que don Laureano Casassolarraga, de la misma vecindad, está construyendo en el cauce de un arroyo, perjudicando la propiedad del denunciante.

**Licencias**  
El gobernador concedió a ser licencia para entrar a los vecinos de Castro del Río don Joaquín Márquez Fernández y don Juan Cuenca Algabe, al de Fernán Núñez don José Díez Torriero, a los de Montilla don Manuel Salido Gómez, don José Delgado Priego y don Antonio Casado López, a los de Córdoba don Antonio Muñibar Vargas y a los de Peñarroya don Gregorio Cabrera Paz y don Florencio Nogales Caballero.

**Una denuncia**  
El vecino de Villafraña don José Ortiz Molinera ha dado cuenta de que don Laureano Casassolarraga, de la misma vecindad, está construyendo en el cauce de un arroyo, perjudicando la propiedad del denunciante.

**Licencias**  
El gobernador concedió a ser licencia para entrar a los vecinos de Castro del Río don Joaquín Márquez Fernández y don Juan Cuenca Algabe, al de Fernán Núñez don José Díez Torriero, a los de Montilla don Manuel Salido Gómez, don José Delgado Priego y don Antonio Casado López, a los de Córdoba don Antonio Muñibar Vargas y a los de Peñarroya don Gregorio Cabrera Paz y don Florencio Nogales Caballero.

**Una denuncia**  
El vecino de Villafraña don José Ortiz Molinera ha dado cuenta de que don Laureano Casassolarraga, de la misma vecindad, está construyendo en el cauce de un arroyo, perjudicando la propiedad del denunciante.

**Licencias**  
El gobernador concedió a ser licencia para entrar a los vecinos de Castro del Río don Joaquín Márquez Fernández y don Juan Cuenca Algabe, al de Fernán Núñez don José Díez Torriero, a los de Montilla don Manuel Salido Gómez, don José Delgado Priego y don Antonio Casado López, a los de Córdoba don Antonio Muñibar Vargas y a los de Peñarroya don Gregorio Cabrera Paz y don Florencio Nogales Caballero.

**Una denuncia**  
El vecino de Villafraña don José Ortiz Molinera ha dado cuenta de que don Laureano Casassolarraga, de la misma vecindad, está construyendo en el cauce de un arroyo, perjudicando la propiedad del denunciante.

**Licencias**  
El gobernador concedió a ser licencia para entrar a los vecinos de Castro del Río don Joaquín Márquez Fernández y don Juan Cuenca Algabe, al de Fernán Núñez don José Díez Torriero, a los de Montilla don Manuel Salido Gómez, don José Delgado Priego y don Antonio Casado López, a los de Córdoba don Antonio Muñibar Vargas y a los de Peñarroya don Gregorio Cabrera Paz y don Florencio Nogales Caballero.

**Una denuncia**  
El vecino de Villafraña don José Ortiz Molinera ha dado cuenta de que don Laureano Casassolarraga, de la misma vecindad, está construyendo en el cauce de un arroyo, perjudicando la propiedad del denunciante.

**Licencias**  
El gobernador concedió a ser licencia para entrar a los vecinos de Castro del Río don Joaquín Márquez Fernández y don Juan Cuenca Algabe, al de Fernán Núñez don José Díez Torriero, a los de Montilla don Manuel Salido Gómez, don José Delgado Priego y don Antonio Casado López, a los de Córdoba don Antonio Muñibar Vargas y a los de Peñarroya don Gregorio Cabrera Paz y don Florencio Nogales Caballero.

**Una denuncia**  
El vecino de Villafraña don José Ortiz Molinera ha dado cuenta de que don Laureano Casassolarraga, de la misma vecindad, está construyendo en el cauce de un arroyo, perjudicando la propiedad del denunciante.

**Licencias**  
El gobernador concedió a ser licencia para entrar a los vecinos de Castro del Río don Joaquín Márquez Fernández y don Juan Cuenca Algabe, al de Fernán Núñez don José Díez Torriero, a los de Montilla don Manuel Salido Gómez, don José Delgado Priego y don Antonio Casado López, a los de Córdoba don Antonio Muñibar Vargas y a los de Peñarroya don Gregorio Cabrera Paz y don Florencio Nogales Caballero.

**Una denuncia**  
El vecino de Villafraña don José Ortiz Molinera ha dado cuenta de que don Laureano Casassolarraga, de la misma vecindad, está construyendo en el cauce de un arroyo, perjudicando la propiedad del denunciante.

## Certificación

El inspector provincial de sanidad e higiene pecuaria remite a la Dirección general de Agricultura una certificación del sacrificio de dos caballos por padecer muermo. Pertenecían los animales a don José López Prat, vecino de esta capital.

**Acercos de una desgracia**  
El gobernador civil señor Fernández Ramos habló ayer con los periodistas acerca de la muerte de un obrero que trabajaba en el pantano del Guadalmellato, diciendo que la defunción ha sido consecuencia de uno de los casos de paludismo que se registran en aquella zona y que en la desgracia no ha habido abandono por parte del personal facultativo de las obras, puesto que este atiende como es debido a los enfermos y los envía a esta capital para su curación, probando esto el hecho de haber varios en el Hospital de Agudos.

Cuando el obrero de referencia llegó a Alcolea lo conduxeron a la posada, siendo asistido convenientemente y suministrándosele las medicinas necesarias, cuyos gastos satisficó la oficina de administración de las obras del pantano.

Al ocurrir la defunción, el alcalde pedáneo de Alcolea dió cuenta de ella al alcalde de esta capital, quien le ha encargado que en casos análogos de enfermedad le dé inmediatamente cuenta con el objeto de que, si no admitiesen al paciente en el tren, fuese trasladado a Córdoba por carretera, con las debidas precauciones.

Con el gobernador civil conferenciaron el ingeniero jefe de la División hidráulica y el del pantano, quienes manifestaron que habían hecho cuanto era humanamente posible, sin que pudiesen evitar el triste desenlace, el cual lamentan.

**El retraso de los trenes**  
Desde hace algún tiempo, el gobernador civil señor Fernández Ramos viene realizando gestiones para normalizar la marcha de los trenes que atañen a esta capital.

Recientemente llegaron hasta su despacho viajeros de la línea de Málaga para quejarse de las malas condiciones del servicio que se efectúa en la expresada línea.

En vista de ello, ha citado el señor Fernández Ramos al ingeniero jefe de la cuarta División técnica de Ferrocarriles con el objeto de que oficialmente le diga a qué obedecen las deficiencias, estando dispuesto a imponer a las Compañías ferroviarias el máximo de multa por retrasos que no sean producidos por fuerza mayor.

De las informaciones practicadas por el señor Fernández Ramos resulta que, aparte de algún retraso ocasionado por fuerza mayor, como los producidos últimamente por las tormentas, otros obedecen, no sólo a las malas condiciones del carbón empleado y a la falta de reparación del material, sino a las medidas de prevención adoptadas por las Compañías al paso de puentes y túneles para evitar accidentes.

Lo expuesto se refiere a la línea de Málaga, pues en cuanto a la de la Sierra espera el señor Fernández Ramos los informes que tiene pedidos, habiendo practicado gestiones en las direcciones de Correos y Obras públicas para que se activen las diligencias que se tramitan con respecto a subsanar las dificultades que hay y que impiden la marcha normal de los trenes.

**Licencias**  
El gobernador concedió a ser licencia para entrar a los vecinos de Castro del Río don Joaquín Márquez Fernández y don Juan Cuenca Algabe, al de Fernán Núñez don José Díez Torriero, a los de Montilla don Manuel Salido Gómez, don José Delgado Priego y don Antonio Casado López, a los de Córdoba don Antonio Muñibar Vargas y a los de Peñarroya don Gregorio Cabrera Paz y don Florencio Nogales Caballero.

**Una denuncia**  
El vecino de Villafraña don José Ortiz Molinera ha dado cuenta de que don Laureano Casassolarraga, de la misma vecindad, está construyendo en el cauce de un arroyo, perjudicando la propiedad del denunciante.

**Licencias**  
El gobernador concedió a ser licencia para entrar a los vecinos de Castro del Río don Joaquín Márquez Fernández y don Juan Cuenca Algabe, al de Fernán Núñez don José Díez Torriero, a los de Montilla don Manuel Salido Gómez, don José Delgado Priego y don Antonio Casado López, a los de Córdoba don Antonio Muñibar Vargas y a los de Peñarroya don Gregorio Cabrera Paz y don Florencio Nogales Caballero.

**Una denuncia**  
El vecino de Villafraña don José Ortiz Molinera ha dado cuenta de que don Laureano Casassolarraga, de la misma vecindad, está construyendo en el cauce de un arroyo, perjudicando la propiedad del denunciante.

**Licencias**  
El gobernador concedió a ser licencia para entrar a los vecinos de Castro del Río don Joaquín Márquez Fernández y don Juan Cuenca Algabe, al de Fernán Núñez don José Díez Torriero, a los de Montilla don Manuel Salido Gómez, don José Delgado Priego y don Antonio Casado López, a los de Córdoba don Antonio Muñibar Vargas y a los de Peñarroya don Gregorio Cabrera Paz y don Florencio Nogales Caballero.

**Una denuncia**  
El vecino de Villafraña don José Ortiz Molinera ha dado cuenta de que don Laureano Casassolarraga, de la misma vecindad, está construyendo en el cauce de un arroyo, perjudicando la propiedad del denunciante.

**Licencias**  
El gobernador concedió a ser licencia para entrar a los vecinos de Castro del Río don Joaquín Márquez Fernández y don Juan Cuenca Algabe, al de Fernán Núñez don José Díez Torriero, a los de Montilla don Manuel Salido Gómez, don José Delgado Priego y don Antonio Casado López, a los de Córdoba don Antonio Muñibar Vargas y a los de Peñarroya don Gregorio Cabrera Paz y don Florencio Nogales Caballero.

**Una denuncia**  
El vecino de Villafraña don José Ortiz Molinera ha dado cuenta de que don Laureano Casassolarraga, de la misma vecindad, está construyendo en el cauce de un arroyo, perjudicando la propiedad del denunciante.

**Licencias**  
El gobernador concedió a ser licencia para entrar a los vecinos de Castro del Río don Joaquín Márquez Fernández y don Juan Cuenca Algabe, al de Fernán Núñez don José Díez Torriero, a los de Montilla don Manuel Salido Gómez, don José Delgado Priego y don Antonio Casado López, a los de Córdoba don Antonio Muñibar Vargas y a los de Peñarroya don Gregorio Cabrera Paz y don Florencio Nogales Caballero.

**Una denuncia**  
El vecino de Villafraña don José Ortiz Molinera ha dado cuenta de que don Laureano Casassolarraga, de la misma vecindad, está construyendo en el cauce de un arroyo, perjudicando la propiedad del denunciante.

**Licencias**  
El gobernador concedió a ser licencia para entrar a los vecinos de Castro del Río don Joaquín Márquez Fernández y don Juan Cuenca Algabe, al de Fernán Núñez don José Díez Torriero, a los de Montilla don Manuel Salido Gómez, don José Delgado Priego y don Antonio Casado López, a los de Córdoba don Antonio Muñibar Vargas y a los de Peñarroya don Gregorio Cabrera Paz y don Florencio Nogales Caballero.

**Una denuncia**  
El vecino de Villafraña don José Ortiz Molinera ha dado cuenta de que don Laureano Casassolarraga, de la misma vecindad, está construyendo en el cauce de un arroyo, perjudicando la propiedad del denunciante.

**Licencias**  
El gobernador concedió a ser licencia para entrar a los vecinos de Castro del Río don Joaquín Márquez Fernández y don Juan Cuenca Algabe, al de Fernán Núñez don José Díez Torriero, a los de Montilla don Manuel Salido Gómez, don José Delgado Priego y don Antonio Casado López, a los de Córdoba don Antonio Muñibar Vargas y a los de Peñarroya don Gregorio Cabrera Paz y don Florencio Nogales Caballero.

**Una denuncia**  
El vecino de Villafraña don José Ortiz Molinera ha dado cuenta de que don Laureano Casassolarraga, de la misma vecindad, está construyendo en el cauce de un arroyo, perjudicando la propiedad del denunciante.

**Licencias**  
El gobernador concedió a ser licencia para entrar a los vecinos de Castro del Río don Joaquín Márquez Fernández y don Juan Cuenca Algabe, al de Fernán Núñez don José Díez Torriero, a los de Montilla don Manuel Salido Gómez, don José Delgado Priego y don Antonio Casado López, a los de Córdoba don Antonio Muñibar Vargas y a los de Peñarroya don Gregorio Cabrera Paz y don Florencio Nogales Caballero.

**Una denuncia**  
El vecino de Villafraña don José Ortiz Molinera ha dado cuenta de que don Laureano Casassolarraga, de la misma vecindad, está construyendo en el cauce de un arroyo, perjudicando la propiedad del denunciante.

**Licencias**  
El gobernador concedió a ser licencia para entrar a los vecinos de Castro del Río don Joaquín Márquez Fernández y don Juan Cuenca Algabe, al de Fernán Núñez don José Díez Torriero, a los de Montilla don Manuel Salido Gómez, don José Delgado Priego y don Antonio Casado López, a los de Córdoba don Antonio Muñibar Vargas y a los de Peñarroya don Gregorio Cabrera Paz y don Florencio Nogales Caballero.

**Una denuncia**  
El vecino de Villafraña don José Ortiz Molinera ha dado cuenta de que don Laureano Casassolarraga, de la misma vecindad, está construyendo en el cauce de un arroyo, perjudicando la propiedad del denunciante.

**Licencias**  
El gobernador concedió a ser licencia para entrar a los vecinos de Castro del Río don Joaquín Márquez Fernández y don Juan Cuenca Algabe, al de Fernán Núñez don José Díez Torriero, a los de Montilla don Manuel Salido Gómez, don José Delgado Priego y don Antonio Casado López, a los de Córdoba don Antonio Muñibar Vargas y a los de Peñarroya don Gregorio Cabrera Paz y don Florencio Nogales Caballero.

**Una denuncia**  
El vecino de Villafraña don José Ortiz Molinera ha dado cuenta de que don Laureano Casassolarraga, de la misma vecindad, está construyendo en el cauce de un arroyo, perjudicando la propiedad del denunciante.

**Licencias**  
El gobernador concedió a ser licencia para entrar a los vecinos de Castro del Río don Joaquín Márquez Fernández y don Juan Cuenca Algabe, al de Fernán Núñez don José Díez Torriero, a los de Montilla don Manuel Salido Gómez, don José Delgado Priego y don Antonio Casado López, a los de Córdoba don Antonio Muñibar Vargas y a los de Peñarroya don Gregorio Cabrera Paz y don Florencio Nogales Caballero.

**Una denuncia**  
El vecino de Villafraña don José Ortiz Molinera ha dado cuenta de que don Laureano Casassolarraga, de la misma vecindad, está construyendo en el cauce de un arroyo, perjudicando la propiedad del denunciante.

**Licencias**  
El gobernador concedió a ser licencia para entrar a los vecinos de Castro del Río don Joaquín Márquez Fernández y don Juan Cuenca Algabe, al de Fernán Núñez don José Díez Torriero, a los de Montilla don Manuel Salido Gómez, don José Delgado Priego y don Antonio Casado López, a los de Córdoba don Antonio Muñibar Vargas y a

Un caso de previsión, de economía, admirable. Merece por ello un homenaje a su voluntad, a su paciencia, a la enseñanza social que se desprende de su experimento. Hay que darle de comer cuando salga de la urna. Un banquete modesto, con brindis y todo, al hombre admirable que en estos tiempos del aceite a más de cuatro duros, las harinas escarpadas y por las nubes y la carne hecha una ilusión, un sueño lejano, se ríe de todo esto metiéndose en su urna. ¡Y que le vayan a él con la canturía de que el pan ha subido y de que no se puede vivir, que dicen a todas horas las mujeres de su casa!

A. Jiménez Lora.

### SALON RAMIREZ-GRAN CINE

El sábado 15 de Septiembre, inauguración de la temporada. 3 grandes debates 3 La notable y simpática bailarina Juanita Casanova. El extraordinario número, procedente del Teatro Romea, de Madrid, Trio Mexican. La hermosa y notable canzonetista, estrella italo-española, Bella Emilia.

DE FUENTE OBEJUNA

### ESTRAGOS DEL HURACÁN

A las cinco de la tarde del día de ayer, descargó sobre esta población un violento huracán. Produjo densas nubes de polvo y piedrecillas, que causaron importantes daños en numerosos sitios de la localidad, especialmente en las casas de la parte alta.

Con gran estrépito cayeron a la calle persianas, tejas y chimeneas, siendo milagroso que no ocurrieran desgracias.

Se rompieron algunas puertas y muchos cristales, viéndose en las calles muchos restos de tejas, ladrillos, etc.

Pasado el ciclón, se inició la lluvia con gruesas gotas y algunos granizos, acompañada de intensos relámpagos y fuertes truenos.

Sobre las seis, cesó la lluvia, y el resto de la tarde pasó entre amagos de tormentas, que continuaron toda la noche.

Se dice que un muchacho de unos dieciocho años, que se hallaba junto a dos higueras de una huerta, fué muerto a consecuencia de la impresión que le causó la tormenta. Este joven padecía una afección cardíaca.

El vecindario pasó el susto conseqüente, pues aunque la furia del huracán duró poco tiempo, el pueblo se daba cuenta del riesgo que corría.

Del campo llegan noticias desagradables, pues dicen que son muchas las exhalaciones que han caído en encinas y otros árboles, y si bien no han ocurrido desgracias personales, ha causado grandes daños en la arboleda, habiendo arrancado el fuerte ciclón muchas encinas, olivos y otros árboles, despojando muchas ramas de los mismos y reduciendo a menos de la mitad la escasa cosecha de bellota y aceitunas.

Se ha celebrado la apertura de un nuevo establecimiento de droguería y ferretería fina, instalado en la calle Maestra, principal vía de esta población, por el competente industrial don Antonio Pérez Torrella.

El establecimiento se halla decorado con elegancia y sencillez.

Todos los artículos que en él se venden son de buena calidad, por lo cual auguramos un buen negocio al señor Pérez Torrella.

Los invitados al acto de la inauguración fueron espléndidamente obsequiados.

Después de pasar unos días en la casa de don José Castillejo, con el objeto de asistir a varias cacerías que se han celebrado en su obsequio, ha marchado a su pueblo el diputado por Hinojosa del Duque don Juan de Dios Porras Aguayo.

El Corresponsal.

11-9-1917.

### SONBREROS DE SEÑORA, SEÑORITA Y NIÑOS

MARGARITA BERNÁNDEZ

Gondomar, núm. 3. Córdoba.

### HOMENAJE A SANCHEZ GUERRA

Relación de las cantidades que para tal fin se han recaudado en la Administración principal de Correos de esta provincia:

Suma anterior 20'50 pesetas; don José Carrillo Pérez 1; don Manuel Amo Ramos 1; don Diego Rico López 0'25; don Victorio Bartolomé Mila 1; don Julio Fernández Costa 0'25; señores Tejada y García 1; don Ramón León Priego 1; don José Vázquez de la Plaza 1; don Gabriel Escamilla Rodríguez 1; don Manuel Varo Repio 1; don Teófilo Serrano 0'10; don Rafael Portillo López 0'25; señores Padilla y Pulido 1; don Ramón Molina Valdelomar 1; don Antonio Blancos 0'05; don Pedro Velasco 0'20; don Rafael Torres 0'10; don José Mollera y Mollera 1; don Daniel Caballero Pedraza 1; don Valeriano Simón y Pérez 1; don Manuel Enríquez y Enríquez 1; don Rafael Guerra Bejarano 1; don Victorino Ferrer y González 1; don Juan de N6 y de la Peña 1; don Juan de Santiago y Bernal 1; don Enrique Sierra y Rivas 1; don Federico Salido Almarcha 1; don Antonio González Portocarrero 1; don José Carbonell y Trillo Figueras 1; don José Luis Salido Almarcha; don Manuel Varo Aguilari 1; don Miguel Carbonell y Trillo Figueras 1; don Ambrosio Valverde y Valverde 1; don Francisco Pineda Pérez 0'50; don Enrique Larriva Villar 0'50; don Felipe Requena Olivera 0'50; don Emilio Garrido Olalla 0'50; don Julián Bonet y López 0'50; don Luis Camuñas Ruiz 0'50; don Francisco Carmona Fernández 0'50; don Miguel Abad Herrera 1; don Enrique Viguera Espejo 1; don Mateo Márquez García 1; don Francisco Fernández de Mesa 1; don Rafael Gavilán Bravo 1; don Francisco Viguera Zurbano 1; don Rafael Guerrero Barea 1; don Rafael Navas Delgado 1; don Antonio Jiménez López 1. Total 60'20 pesetas.

(Se continuará).

Desearé usted comer aceite fino riquísimo? Compírole de las ACLARADORAS GRIFO, que lo vende La Oliverera, Cister, 4.

### CINE VICTORIA

El sábado gran debut de las graciosas y simpáticas artistas HBRMANAS SANCHEZ.

### Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 13 de Septiembre:

Gobierno civil.—Traslado de una Real orden interesando la cooperación a la Conferencia técnico-social referente a los seguros sobre la agricultura y ganadería que se ha de celebrar en Madrid.—Real orden haciendo extensiva a la cuenca hullaera de Peñarroya la Real orden de 4 de Julio para el suministro de vagones a las empresas mineras que se sirven de la estación de Puertollano.

Ministerio de la Gobernación.—Anuncios de secretarías de Ayuntamiento vacantes.

Ayuntamientos.—Continuación de las Ordenanzas del de Baena para establecer un arbitrio sobre el impuesto del Timbre.—Continuación del extracto de los acuerdos tomados por el de Hornachuelos en sus sesiones del cuarto trimestre del año último.—Anuncios de tener expuestos al público el de Dos Torres el presupuesto ordinario y el de Hinojosa del Duque el padrón industrial.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Baena en sus sesiones del mes de Agosto próximo pasado.

Recaudación de Contribuciones de la zona de Córdoba.—Edicto declarando incurso en el primer grado de apuntamiento a los contribuyentes que no han satisfecho sus cuotas.

Juzgados.—Edictos del de Fuente Obejuna encargando la busca de una barra de plomo sustraída el 22 de Agosto de un vagón en la estación de Cabeza de Vaca; del de Córdoba citando a Rafael Moral Carabache y Rafael Naranjo Agudo; del de Bujalance interesando el rescate de dos mulos que desaparecieron el 7 del actual del pago de la Mata vieja, de aquel término; del de Baena llamando a Pedro Méndez Castrillo (a) Marica, y del de Córdoba a Rodrigo Morado Calderilla.

PLAZA DE TOROS-IDEAL CINEMA

Esta noche, por la Banda Militar, la hermosa obra del malogrado Usandizaga

LAS GOLONDRINAS

Estreno del 11.º episodio y última exhibición del 10.º de la hermosa y sensacional obra de aventuras americanas titulada:

LIBERTAD

Por última vez la catastrófica y descastrante Keystone en dos actos

Ladrón pasado por agua

Risa constante

Esta noche, por la Banda Militar, la hermosa obra del malogrado Usandizaga Las Golondrinas. Estreno del 11.º episodio y última exhibición del 10.º de la hermosa obra Libertad. Por última vez la catastrófica y descastrante Keystone en dos actos Ladrón pasado por agua. A las 9 en punto. Precios: Sillas, 0'40.—General, 0'10.

CINE VICTORIA.—Hoy grandioso programa cinematográfico.—Despedida de la notable pareja de bailarines y cancionistas.—Gran éxito de las bellísimas y simpáticas bailarinas y duetistas Herminas Wardini.—Debut de la notable canzonetista Carmelita Caballero.—A las nueve en punto.

TEATRO-CIRCO

El día 22 de Septiembre debut de la compañía de Zarzuela Española

SAGI-BARBA

Se abre un abono para la sección doble, por siete únicas funciones consecutivas, del 22 al 28 de Septiembre, representándose lo mejor del repertorio, sin repetir ninguna obra, a los reducidos precios por función: butaca numerada, 2 pesetas.

El abono queda abierto desde el día de hoy hasta el 20 de Septiembre inclusive, en el despacho del Café Suizo, de 2 a 6 de la tarde y de 9 a 12 de la noche.

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

calle Marqués de Boll (antes Morillo) 5. Teléfono número 140. Plato del día: Ropaveja de ternera.

Restaurant del Tourist's Bar

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata).—Teléfono 386. Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Bruzo Fuentes. Servicios esmerados y económicos.—Encargos a domicilio con prontitud.

Plato del día: Pisto con jamón de Montancho.

Antiguo Restaurant de Cerrillo

HOY DE RICARDO BARBUDO GUIRAU Plaza de Cánovas (Tendillas).—Teléfono núm. 163. Plato del día: Solomillo a la riojana. Se sirven embutidos desde 2 pesetas en adelante.

EL PASAJE

Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA Calle de San Alvaro, 3.—Teléfono 15. Plato del día: Ternera a la flamenca.

RESTAURANT "LA GLORIA,"

de Rafael Benítez.—Morería, 14. Plato del día: Conejo en estofado. Se sirven comidas desde 2 pesetas en adelante.

SALVADO

Cabezuela y hoja, clases superiores, Valdés Leal, n.º 2. Se sirve a domicilio. Tomás Ponce Jiménez

Sección Religiosa

Santo de hoy.—La Exaltación de la Santa Cruz. Mañana.—Los Dolores gloriosos de Nuestra Señora, y San Nicomedes, mártir.

Publico circular.—Hoy en la iglesia de San Pablo, costado por don Angeles Alvarez, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costado por don José Zurbano Miranda, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Salud, en su iglesia.—Mañana a nuestra Señora del Tránsito, en San Basilio.

En la Fuensanta.—Hoy séptimo día de la solemne novena que el Excmo. Cabildo Catedral y fieles devotos cordobeses de la Santísima Virgen de la Fuensanta consignan a tan querida y excelsa Madre en la milagrosa imagen que se venera en su santuario extramuros de esta ciudad, dando principio a las seis y media de la tarde, con exposición del Santísimo Sacramento, estación mayor, santo rosario y letanía, seguirá el sermón, el ejercicio del día, gozos, reserva y Salve. Predicará el M. I. Sr. Dr. D. Rafael García Gómez, Canónigo Doctoral de la Santa Iglesia Catedral.

Mañana, a las ocho, será la Comunión general de las Marías de este Sagrario y demás fieles que deseen recibirla, con plática a cargo del señor Rector de la parroquia de San Pedro.

En Consolación.—Séptimo día de la solemne novena que la religiosa comunidad de Siervas de María, ministras de los enfermos, dedican a su excelsa Patrona María Santísima, bajo la advocación de «Salus infirmorum», en la iglesia de Nuestra Señora de Consolación, de la calle de Armas. A las seis y media de la tarde se expondrá Su Divina Majestad, se rezará la estación mayor, santo rosario, letanía, gozos a la Santísima Virgen, reserva y Salve.

Su Santidad el Papa Pío X se dignó conceder especialísima indulgencia que pueden ganar todos los fieles que, confesados y comulgados, tantas cuantas veces visitaren la capilla de las Siervas de María, desde las vísperas del día 15 hasta la media noche del 16, rogando por los fines de la Iglesia. Estas indulgencias son aplicables a las benditas ánimas del Purgatorio.

En San Juan.—Hoy, al toque de oraciones, tercer día de quinario a la Santísima Virgen en su advocación del Ave-María. Oficiará en dichos cultos un coro de distinguidas señoras, y predicará el señor Rector de la parroquia.

En San Pablo.—Hoy tercer día de novena al Beato Francisco de Posadas; se hará al toque de oraciones, en esta forma: rezo del santo rosario, letanía cantada, ejercicio de la novena y lectura de la vida del Siervo de Dios, terminando con el canto de los gozos. Los cultos de hoy serán a intención de donña María Jesús Barcia y hermanos; además de otras personas que contribuirán también a los gastos de la novena.

En San Pedro.—Mañana comenzará la solemne novena que la piadosa asociación de Nuestra Señora del Socorro dedica a su titular en el presente año en esta iglesia parroquial, dando principio a las cinco y media de la tarde. Predicarán distinguidos oradores.

XX aniversario.—Las misas que se celebren el día 15 en la parroquia de San Andrés, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Esteban Tarradas Oliver, que falleció el 15 de Septiembre de 1897.

Sus hijos, hija política y demás familia supli-

can lo encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Las misas que se celebren en la parroquia de San Miguel el día 15 del corriente, a las ocho y ocho y media, serán aplicadas por el alma del Excmo. Sr. D. Ricardo Martel y Fernández de Córdoba, que falleció el 15 de Agosto de este año.

Sus hijos y nietos suplican a sus amigos y personas piadosas lo encomiendan a Dios nuestro Señor.

## ACADEMIA TORRES

### PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

Dirigida por el Comandante de Caballería Don Benito Torres Linares

Con la cooperación de los acreditados profesores D. Juan Sáez de Haro, Teniente Coronel de Caballería, retirado; D. Miguel González Hernández, Comandante de Caballería, y D. Federico Fernández Espinosa, Maestro nacional.

Preparación para Marina, Ayudantes de Obras públicas, Correos, Telégrafos y Peritos agrícolas. Carrera de Comercio, Bachillerato, Dibujo, Contabilidad e Idiomas.

Los resultados obtenidos por este Centro en la última convocatoria para ingreso en las Academias Militares han sido los siguientes: CUATRO aprobados con plaza en la Academia de Infantería, DOS aprobados en todos los ejercicios en la «Caballería» y CINCO aprobados en diferentes ejercicios en varias Academias. Excelentes resultados en carreras civiles y bachillerato. En Peritos agrícolas los números uno, tres y cinco en la última convocatoria.

En las diferentes convocatorias a que han concurrido nuestros alumnos, hemos obtenido 68 plazas en diferentes Academias Militares, entre ellas los números 2 y 5, respectivamente, de las promociones que ingresaron en Ingenieros en 1907 y 1908.

Los inmejorables éxitos alcanzados por esta Academia en todas las convocatorias son debidos principalmente a nuestro sistema de enseñanza individual en CLASES PARTICULARES que no excederán de 10 alumnos, calificados todos diariamente.

Internado a cargo del Director.—Estudio en la Academia para los alumnos internos y externos.—Pídase Reglamento. CALLE RAMIREZ DE ARELLANO, 7-CORDOBA

can lo encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Las misas que se celebren en la parroquia de San Miguel el día 15 del corriente, a las ocho y ocho y media, serán aplicadas por el alma del Excmo. Sr. D. Ricardo Martel y Fernández de Córdoba, que falleció el 15 de Agosto de este año.

Sus hijos y nietos suplican a sus amigos y personas piadosas lo encomiendan a Dios nuestro Señor.

### Espectáculos

Funciones para hoy

SALON RAMIREZ-GRAN CINE.—Hoy Ursus, verdadero fenómeno. Esta noche, a las diez, cumple el 7.º día de enterrado vivo.

Hoy, a las diez en punto de la noche, será desenterrado el intrépido Ursus, después de haber cumplido legalmente su arriesgado experimento. El hombre de más fuerza de voluntad del mundo, Verdadero fenómeno.

Precios para verlo hasta las nueve y media de la noche, 0'20.

Precios para verlo desenterrar: Butaca, 0'80.—Grada, 0'25.

PLAZA DE TOROS.—Ideal Cinema.—Esta noche, por la Banda Militar, la hermosa obra del malogrado Usandizaga Las Golondrinas. Estreno del 11.º episodio y última exhibición del 10.º de la hermosa obra Libertad. Por última vez la catastrófica y descastrante Keystone en dos actos Ladrón pasado por agua. A las 9 en punto. Precios: Sillas, 0'40.—General, 0'10.

CINE VICTORIA.—Hoy grandioso programa cinematográfico.—Despedida de la notable pareja de bailarines y cancionistas.—Gran éxito de las bellísimas y simpáticas bailarinas y duetistas Herminas Wardini.—Debut de la notable canzonetista Carmelita Caballero.—A las nueve en punto.

TEATRO-CIRCO

El día 22 de Septiembre debut de la compañía de Zarzuela Española

SAGI-BARBA

Se abre un abono para la sección doble, por siete únicas funciones consecutivas, del 22 al 28 de Septiembre, representándose lo mejor del repertorio, sin repetir ninguna obra, a los reducidos precios por función: butaca numerada, 2 pesetas.

El abono queda abierto desde el día de hoy hasta el 20 de Septiembre inclusive, en el despacho del Café Suizo, de 2 a 6 de la tarde y de 9 a 12 de la noche.

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

calle Marqués de Boll (antes Morillo) 5. Teléfono número 140. Plato del día: Ropaveja de ternera.

Restaurant del Tourist's Bar

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata).—Teléfono 386. Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Bruzo Fuentes. Servicios esmerados y económicos.—Encargos a domicilio con prontitud.

Plato del día: Pisto con jamón de Montancho.

Antiguo Restaurant de Cerrillo

HOY DE RICARDO BARBUDO GUIRAU Plaza de Cánovas (Tendillas).—Teléfono núm. 163. Plato del día: Solomillo a la riojana. Se sirven embutidos desde 2 pesetas en adelante.

EL PASAJE

Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA Calle de San Alvaro, 3.—Teléfono 15. Plato del día: Ternera a la flamenca.

RESTAURANT "LA GLORIA,"

de Rafael Benítez.—Morería, 14. Plato del día: Conejo en estofado. Se sirven comidas desde 2 pesetas en adelante.

SALVADO

Cabezuela y hoja, clases superiores, Valdés Leal, n.º 2. Se sirve a domicilio. Tomás Ponce Jiménez

Sección Religiosa

Santo de hoy.—La Exaltación de la Santa Cruz. Mañana.—Los Dolores gloriosos de Nuestra Señora, y San Nicomedes, mártir.

Publico circular.—Hoy en la iglesia de San Pablo, costado por don Angeles Alvarez, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costado por don José Zurbano Miranda, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Salud, en su iglesia.—Mañana a nuestra Señora del Tránsito, en San Basilio.

En la Fuensanta.—Hoy séptimo día de la solemne novena que el Excmo. Cabildo Catedral y fieles devotos cordobeses de la Santísima Virgen de la Fuensanta consignan a tan querida y excelsa Madre en la milagrosa imagen que se venera en su santuario extramuros de esta ciudad, dando principio a las seis y media de la tarde, con exposición del Santísimo Sacramento, estación mayor, santo rosario y letanía, seguirá el sermón, el ejercicio del día, gozos, reserva y Salve. Predicará el M. I. Sr. Dr. D. Rafael García Gómez, Canónigo Doctoral de la Santa Iglesia Catedral.

Mañana, a las ocho, será la Comunión general de las Marías de este Sagrario y demás fieles que deseen recibirla, con plática a cargo del señor Rector de la parroquia de San Pedro.

En Consolación.—Séptimo día de la solemne novena que la religiosa comunidad de Siervas de María, ministras de los enfermos, dedican a su excelsa Patrona María Santísima, bajo la advocación de «Salus infirmorum», en la iglesia de Nuestra Señora de Consolación, de la calle de Armas. A las seis y media de la tarde se expondrá Su Divina Majestad, se rezará la estación mayor, santo rosario, letanía, gozos a la Santísima Virgen, reserva y Salve.

Su Santidad el Papa Pío X se dignó conceder especialísima indulgencia que pueden ganar todos los fieles que, confesados y comulgados, tantas cuantas veces visitaren la capilla de las Siervas de María, desde las vísperas del día 15 hasta la media noche del 16, rogando por los fines de la Iglesia. Estas indulgencias son aplicables a las benditas ánimas del Purgatorio.

En San Juan.—Hoy, al toque de oraciones, tercer día de quinario a la Santísima Virgen en su advocación del Ave-María. Oficiará en dichos cultos un coro de distinguidas señoras, y predicará el señor Rector de la parroquia.

En San Pablo.—Hoy tercer día de novena al Beato Francisco de Posadas; se hará al toque de oraciones, en esta forma: rezo del santo rosario, letanía cantada, ejercicio de la novena y lectura de la vida del Siervo de Dios, terminando con el canto de los gozos. Los cultos de hoy serán a intención de donña María Jesús Barcia y hermanos; además de otras personas que contribuirán también a los gastos de la novena.

En San Pedro.—Mañana comenzará la solemne novena que la piadosa asociación de Nuestra Señora del Socorro dedica a su titular en el presente año en esta iglesia parroquial, dando principio a las cinco y media de la tarde. Predicarán distinguidos oradores.

XX aniversario.—Las misas que se celebren el día 15 en la parroquia de San Andrés, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Esteban Tarradas Oliver, que falleció el 15 de Septiembre de 1897.

Sus hijos, hija política y demás familia supli-

### Viuda de José Barea y Compañía (S. en C.)

Labradores, ganaderos, abastecedores de carnes y fabricantes de pan

Precios de la carne.—Vaca con hueso, a 2'80 pesetas.—Idem sin hueso, a 3'30.—Ternera con hueso, a 2'72.—Idem sin hueso, a 3'72.—Macho, a 2'06

Precio del tocino.—Tocino del país, sin hueso, para fuera de la capital, a 3 pesetas kilo. Tocino del país, sin hueso, para dentro, a pesetas 3'25 kilo.

### ENFERMEDADES DE LOS OJOS

ESPECIALISTA

DOCTOR PÉREZ JIMÉNEZ

HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4. Blanco Belmonte (antes Pedregosa) 4 y 6.

### Anís "La flor de Rute"

HERNIAS Vientres voluminosos. Descompensados de la Matriz. Deformidades. Serdos. Calvos. Tratamientos operarios.

Dr. CRAMPOS-Montera, 38-Madrid

En Córdoba, de 11 a 1, el 23 de cada mes, HOTEL SIMON.

### ANÍS "BOMBITA,"

Tocino añejo superior de los Estados Unidos

Carbonell y Compañía

Tocino superior, a 108 reales arroba sobre wagones Aguilari de la Frontera y en cajas de unas 20 arrobas a reales 106.—En Córdoba en nuestros almacenes de San Antonio (Torre de la Malmuerta), a 115 reales arroba para fuera, para pedidos desde 25 kilos en adelante.

### ACEITES DE OLIVA

SUPERIORES

Servicio a domicilio.—Teléfono, núm. 64. José de Rioja.—Córdoba.

### INSECTICIDA

"SANTITAS," (POLVOS)

Mata rápidamente toda clase de insectos. Precio 35 céntimos bote.

### ESTUDIANTES DE UNIVERSIDAD

Y CARRERAS ESPECIALES

En el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, Castillejos 1, (San Jerónimo) Granada, se admiten internos.—Habitaciones individuales e interiores a los padres mensualmente.—Pedir reglamentos al Director don Joaquín Alemán Barragán, Licenciado en Filosofía y Letras y Ayudante del Instituto.

### CAFÉS "GRAN CAPITÁN," y "CERVECERÍA."

PROPIETARIO: ANTONIO TORRES NEVERIA, CAFÉ, VINOS Y LICORES

SALÓN DE BIBIAS

Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres.—Teléfonos núms. 81 y 143

### EL SEÑOR

DON JUAN CARBONELL Y MORAND

Abogado de este Ilustre Colegio, Consejero de la Sucursal del Banco de España y de la Empresa de Electricidad de Casillas, de la Gerencia de la Casa Carbonell y C.ª (S. en C.) y excoadjutor del Excmo. Ayuntamiento

que falleció en Valencia el día 8 del corriente

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Andrés desde las siete en adelante del próximo día 16, por los señores sacerdotes invitados y los que gusten, así como las que se digan desde el día 16 al 24, ambos inclusive, a dicha hora y en la misma iglesia, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el descanso eterno de su alma.

Su viuda doña Rosario Ariza y Victor, hermanos, sobrinos y demás familia suplican a sus amigos y personas piadosas lo encomiendan a Dios nuestro Señor.

### EXPOSICIÓN DE MÁRMOL

OBDULIO BLANCAS

MARÍA CRISTINA, 19. - TELÉFONO 21. - CÓRDOBA

(Se continuará).

(Se continuará).

(Se continuará).

(Se continuará).

(Se continuará).

(Se continuará).

# POR TELEGRÁFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada  
Madrid

### En la Presidencia

El jefe del Gobierno recibió a los periodistas y les dijo que había conferenciado, por teléfono, con los ministros de la Gobernación y de Estado. El primero le manifestó que reinaba tranquilidad completa y el segundo que los Reyes continuaban sin novedad.

Añadió que le habían visitado el Cardenal Guisasaola y el Subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia.

Manifestó que había convocado nuevamente a los navieros, en unión del Ministro de Fomento y el Director general de Comercio, para tratar del trigo y la harina.

Dió cuenta de que, según telegramas recibidos en el Ministerio de Marina, a diez millas del Cabo de Palos un submarino alemán había torpedeado a un vapor inglés, echándolo a pique. Resultaron varios muertos y heridos.

Los naufragos fueron recogidos en Cabo de Palos y la isla de las Hormigas y los conducirá a Cartagena un cañonero español.

### En la Gobernación

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación conversó con los representantes de la prensa y les dijo que el nuevo gobernador civil de Barcelona, Sanz Escartín, después de cumplimentar a los Reyes, vendría a Madrid para conferenciar con el jefe del Gobierno e inmediatamente marcharía a tomar posesión de su cargo.

Agregó que el gobernador dimisionario, Matos, había entregado el mando al Secretario del Gobierno, no obstante lo cual permanecerá aún algunos días en la capital de Cataluña.

Sánchez de Quejana negó que el Ministro tuviese ya hecho el encasillado para las elecciones generales en dieciséis provincias y que se haya encasillado, como dice un periódico, a treinta y dos hijos y yernos de caracterizados políticos.

Agregó que, como se recordará, en las anteriores Cortes no figuraron parientes de Dato ni de los ministros.

Refiriéndose a los torpedos de barcos extranjeros en aguas españolas, dijo que los lamentaba, pero eran cosas inevitables y consecuencias de la guerra.

### En Hacienda

El Subsecretario del Ministerio de Hacienda facilitó una nota a los periodistas, la cual dice que ya han sido exportadas las cinco mil toneladas de lentejas que, según el Ministerio de Fomento, sobaban después de abastecer los mercados interiores y, en su virtud, queda prohibida la exportación de expresado artículo.

La de las cinco mil toneladas ha producido un millón doscientas cincuenta mil pesetas.

### En Fomento

El Ministro de Fomento, en vista de las quejas recibidas de los viajeros de un tren de Asturias que tuvieron que detenerse en Las Navas muchas horas a causa de un corrimiento de tierras, ha dado órdenes para que se instruya expediente a fin de poder apreciar si han sido eficaces las disposiciones dictadas por la Compañía de los ferrocarriles del Norte con el objeto de normalizar la circulación de los trenes y, en el caso contrario, exigir las responsabilidades que proceda.

### En Instrucción pública

Esta mañana se reunió el Consejo de Instrucción pública, bajo la presidencia de Bergamín.

Despachó varios asuntos de trámite.

### En Marina

El Ministro de Marina, al hablar con los periodistas, confirmó el hundimiento de un barco torpedero por un submarino alemán, pero dijo que no podía comunicar detalles del suceso, pues todos los telegramas recibidos acerca del mismo for habían enviado al jefe del Gobierno.

### La cuestión de Domingo

Interrogado Bergamín para conocer su opinión respecto al asunto del proceso del diputado don Marcelino Domingo contestó que era la misma de Villanueva y el Conde de Romanones, agregando que estaba dispuesto a defender el fuero parlamentario.

Dijo que en este asunto no debía intervenir el Gobierno, pues sólo se trataba de una cuestión de fuero.

de competencia, y como el Tribunal Supremo no puede entablar únicamente procedis que requiera de inhibición en el proceso a la jurisdicción militar.

### Estado de Burell

Comunican de La Granja que Burell sigue mejorando de la enfermedad que padece. Los médicos que le asisten aseguran que ha desaparecido la gravedad.

### El crédito agrícola

El jefe del Gobierno dijo esta tarde a los periodistas que había conferenciado con el Ministro de Hacienda sobre el proyecto de decreto relativo al crédito agrícola que se someterá al consejo de ministros convocado para el lunes.

### Sánchez Guerra

El Subsecretario de Gobernación ha dicho a última hora que el Ministro había salido esta noche de San Sebastián y llegaría a Madrid a las siete de la mañana.

## Toros y novillos

### Novillos en Madrid

En la corrida verificada esta tarde en la plaza de Madrid hubo un lleno completo, pues los aficionados tenían grandes deseos de ver nuevamente trabajar a Camaró.

Este, al salir las cuadrillas, fué saludado con palmas.

Se lidiaron tres novillos de la ganadería de Benjumea y otros tres de la de don Esteban Hernández, que resultaron mansurrones.

Pacorro lanceó al primero con valentía y se lució en quites.

Pasó de muleta cerca y bien y despachó a las res de una estocada superior.

Ovación y vuelta al ruedo.

En el cuarto también estuvo muy hábil con el capote.

Hizo una faena de muleta vistosa, revelando inteligencia, y al herir quedó regular.

División de opiniones.

Nacional dió al segundo varias verónicas soberbias e hizo quites oportunos.

Pasó de muleta cerca y con valentía y propinó una gran estocada.

Ovación.

En el quinto estuvo muy hábil con el capote y le puso un gran par, de frente.

Con la muleta entusiasmó a los aficionados, pues dió pases magníficos, y recetó un volapié soberbio que hizo innecesaria la puntilla.

El diestro obtuvo las dos orejas del bicho y una gran ovación.

Camaró lanceó al tercero con valentía.

Con la muleta no pudo lucirse a causa de las pésimas condiciones del bicho, y con el estoque estuvo regular.

Al último toro de capa muy ceñido y le puso tres pares al quiebro soberbios, que le valieron una gran ovación.

Pasó de muleta muy cerca y adornándose y dió un pinchazo y media estocada superiorísimas.

Gran ovación.

### Toros en Salamanca

Con un lleno completo se celebró esta tarde en Salamanca, la tercera corrida de feria.

Lidíanse toros de Mirra, que fueron buenos. Gaona dió buenas verónicas al primero, hizo una faena de muleta breve, por estar el toro avisado, y pinchando quedó superiormente.

Al cuarto le dió molinetes y pases de rodillas que entusiasmaron al público y pinchando estuvo superiorísimo.

Se le concedió la oreja y el rabo.

Gallito lanceó al segundo con lucimiento, lo pasó de muleta bien pero pinchando quedó mal.

Pitos.

Al quinto lo banderilleó de modo admirable, realizó una faena de muleta soberbia y quedó bien con el estoque.

Salero II estuvo muy bien con el capote en los dos que le correspondieron; pasó de muleta con precauciones y al herir fué aplaudido.

## Provincias

### La Corte en San Sebastián

#### Despachando con el Rey

El Ministro de Estado fué esta mañana al palacio de Miramar para despachar con el Rey.

Le puso a la firma varios decretos concediendo cruces.

### Diplomáticos

El Ministro de Estado recibió esta tarde a los embajadores de Francia, Rusia y Holanda.

### Lo que dice Sánchez Guerra

El Ministro de la Gobernación recibió a los periodistas y les dijo que reinaba tranquilidad completa en toda España.

Manifestó que habían reanudado el trabajo todos los obreros de la mina de Burell.

### El Rey

El Monarca pasó esta mañana por la población.

### Manifestaciones del Marqués de Lema

El Ministro de Estado manifestó a los periodistas que la comisión naval que fué a Alemania, terminada su misión, emprendió hoy el viaje de regreso a España.

Añadió que continuaba celebrándose en Ginebra la conferencia de la Cruz Roja, la cual se ocupaba principalmente en la situación de los prisioneros militares.

El viernes próximo terminarán las conferencias privadas y después se facilitará una nota de las decisiones que se adopten.

A esta conferencia asisten delegados de Dinamarca, Holanda, Suecia, Noruega y Suiza.

El general Mille representa a España.

El Marqués de Lema añadió que se tributan grandes elogios al resultado obtenido por las gestiones del Rey de España para que se permita la libre circulación de los buques hospitales de las naciones aliadas.

### Acto de cortesía

El Ministro de la Gobernación cumplimentó esta tarde al Rey.

### Vuelve a hablar el Ministro de Estado

Interrogado esta tarde el Ministro de Estado acerca de si era cierto que el Gobierno había ratificado el Convenio hecho con Inglaterra por el Marqués de la Cortina, referente al carbón, contestó que esta era cosa pasada y correspondía al Gobierno del Conde de Romanones.

Añadió que se continuaban las gestiones naturales entre ambos países para obtener el intercambio de materias necesarias.

Respecto a Portugal aseguró que carecía de noticias.

Participó que había terminado el tendido de la línea telefónica civil entre Tetuán y Regaya, pasando por el Fondak.

También participó que continuaba las gestiones encaminadas a evitar perjuicios a los pescadores españoles en aguas portuguesas.

### Regreso de Sánchez Guerra

Esta noche salió para Madrid el Ministro de la Gobernación.

Lo despidieron el de Estado, las autoridades y numerosos amigos.

## Otras noticias

### Náufragos

Han llegado a Cádiz cinco naufragos del barco inglés George Herrasi, de la matrícula de San Juan de Terranova, que fué abordado y echado a pique, a dieciocho millas de la costa de España, por un barco de vela desconocido.

Llevaba cargamento de bacalao y se dirigía a Gibraltar.

### Augusto viajero

Ha llegado a Santander el Príncipe Pedro de Orleans, hermano de la Infanta doña María Luisa.

### Las huelgas de Asturias

Participan de Oviedo que en distintas secciones de ferrocarriles de aquella provincia siguen presentándose obreros para reanudar el trabajo.

En las pequeñas explotaciones mineras también se ha restablecido la normalidad.

### El precio del pan

El Ayuntamiento de Valencia ha sido convocado para mañana a sesión extraordinaria con el objeto de discutir el precio del pan.

### En libertad y detenidos

Las autoridades militares de Zaragoza han decretado la libertad provisional del Presidente del Círculo republicano autónomo, del concejal don José Ager y de los obreros Feliciano Cortazar y Cirilo Orgrin, detenidos con motivo de los sucesos de la última huelga.

Todavía quedan en prisiones militares treinta y tres individuos.

Esta mañana ingresaron en dichas prisiones los albañiles José Lamana y Esteban González, acusados de haber ejercido coacciones sobre los obreros que trabajan en la plaza de toros.

### Accidente del trabajo

Telegrafista de El Ferrol que esta tarde se desprendió un andamio colocado en la cámara de las máquinas del crucero Reina Victoria, cayendo al fondo del buque ocho obreros.

Sólo sufrieron algunas contusiones. Milagrosamente no se registró una verdadera catástrofe.

## Extranjero

### LA GUERRA INTERNACIONAL

### Parte francés

La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

En el Aisne y la Champagne son muy violentos los duelos entre la artillería.

En Bischoette impedimos el avance del enemigo.

En Mesnil rechazamos los ataques del adversario.

En el Mort Homme hicimos algunos prisioneros al enemigo, que intentó efectuar un golpe de mano.

### Comunicación alemana

El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:

En el teatro occidental de la guerra nada ocurre digno de ser consignado.

En el teatro oriental continuamos los ataques de los rusos en la carretera de Riga.

En el lago de Monstir se registraron algunos encuentros de poca importancia.

### La situación de Rusia

Según noticias de San Petersburgo recibidas en Londres, Kerenski ha salido de aquella capital, a la cabeza de las tropas gubernamentales, a fin de encontrarse con las de Korniloff antes de que lleguen a Petrogrado.

Témese que se libra una terrible batalla.

Se ha invitado a los obreros de la capital para que apoyen al Gobierno.

Los grandes Duques Miguel y Pablo Alexandrovich han sido recluidos en el Ministerio del Interior.

De Moscú participan que la asamblea general de la guarnición, de las organizaciones profesionales y de los obreros ferroviarios ha acordado permanecer fiel al Gobierno provisional.

El Ayuntamiento de Moscú ha publicado una proclama dirigida al vecindario en la que dice que la antigua capital debe alzarse como un solo hombre para defender a la revolución e impedir la guerra civil.

La proclama termina dirigiendo un llamamiento a todas las ciudades de Rusia para que se unan al Gobierno.

Según noticias procedentes de Londres Korniloff ha ofrecido capitular, en ciertas condiciones.

El Gobierno provisional le ha exigido la rendición sin condiciones.

Los últimos despachos de San Petersburgo dicen que reina tranquilidad, tanto en aquella capital como en Moscú y en todas las provincias.

Dícese que Kerenski se ha nombrado generalísimo y ha hecho jefe del Estado mayor al general Alekief.

### La Argentina y Alemania

Comunican de Buenos Aires que, a causa de haberse publicado la confirmación oficial de los despachos de Luxemburgo reina una excitación extraordinaria.

El cuerpo de bomberos y numerosas fuerzas de policía protegen la legación, el consulado, el club y los establecimientos alemanes.

Muchas tiendas de súbditos germánicos han sido saqueadas y el Casino alemán incendiado.

Las turbas intentaron saltar la redacción del periódico «La Unión».

El consejo de ministros ha acordado esperar las explicaciones que dan los gobiernos de Suecia, Alemania y los Estados Unidos antes de adoptar una actitud definitiva.

### Declaraciones de Painlawe

Telegrafista de París que el nuevo Presidente del Consejo de ministros francés ha declarado que lamenta que no figuren en el Gobierno los socialistas.

Ha añadido que hizo grandes esfuerzos para formar un Gabinete de unión nacional y que espera que los socialistas colaborarán, en las Cámaras, a la obra de la defensa nacional.

### Llamamiento a filas

El Senado de los Estados Unidos ha aprobado una proposición para que sean llamados a filas todos los extranjeros, excepto los de las naciones enemigas, que residen en aquel país desde hace un año.

Los que no quieran ingresar en el ejército podrán abandonar el territorio en un plazo de noventa días.

### Las operaciones de los aliados

La comunicación oficial facilitada en París a las once de la noche dice lo siguiente:

La artillería libra acciones intermitentes en Bélgica al Sur de Nordchoole, en el frente Norte del Aisne y en ambas márgenes del Mosa, donde nuestros cañones apagan los fuegos de las baterías alemanas.

### Contestaciones al Papa

En Berna se dice que las contestaciones de las potencias neutrales a la nota del Papa relativa a la paz se irá enviando en la semana próxima.

Alemania y Austria están de acuerdo con dichas contestaciones, las cuales se hallan redactadas en tono amistoso.

Ambas potencias agradecen al Pontífice su iniciativa en pro del bien de la humanidad.

Créese que de tales notas se deducirán los fines de los imperios centrales en lo relativo a la guerra.

### Petición de explicaciones

El Gobierno de la Argentina ha ordenado a su representante en Berlín que pida explicaciones al Gabinete alemán, por no ser satisfactorias las que ha dado, y que abandone aquella capital.

La Cancillería argentina publicará el libro verde tratando del asunto de Luxemburgo.

## Cal de primera calidad

para blanquear y para construcciones se vende en el antiguo tejero de Olmo, próximo a los Almacenes de los señores Carbonell.

## GRAN CAFÉ "LA PERLA,"

### CONDE DE GONDOMAR, I

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

Refrescos gaseados, vinos y licores, nacionales y extranjeros.

Carreza helada al grifo y en botellas, de todas marcas.

Helados para hoy: MANTEADO.—CREMA DE CHOCOLATE.—GRANIZADAS DE ALMENDRA Y LIMÓN.

Especialidad de la casa en chocolates con pautas a 80 céntimos. A domicilio, llevándolo con servicio de la casa, a 35 céntimos.

Servicio permanente y a domicilio. TELEFONO NUM. 4

## "LA PERLA,"

### Gran Establecimiento de Confeitería

#### EL MAS Suntuoso de España

Casa fundada en 1879.

La más importante de Córdoba. Premios sus productos con Medallas de oro y Grandes premios en varias Exposiciones.

Artículos para regalos.

Cajas novedades llenas de bombones selectos. Caramelos de todas clases.

RICO POSTRE, ESPECIALIDAD DEL DIA PLATO con 6 piezas de PASTEL INGLES a 50 céntimos.

Piezas sueltas del mismo a 10 céntimos, Gondomar, I. — Sevilla, 1 y 3 CORDOBA

## Horario de trenes

N.º	CLASE DE TRENES	CORDOBA		
		Llegada	Parada	Salida
1	Mixto para Madrid...	1:35	35	2:10
17	Mercancía con viajeros hasta Menjibar...			6:05
179	Mercancía con viajeros hasta Villa del Río...			9:25
99	Mixto regional de Sevilla...	10:20		
93	Rápido para Madrid...	12:06	6	12:12
21	Correo gral. para idem...	15:50	25	16:15
87	Mixto regional hasta Menjibar...			18:20
97	Idem idem de Sevilla...	20:25		
91	Exprés para Madrid...	22:55	15	23:11

A fin de evitar equivocadas interpretaciones de nuestra tarifa de anuncios, que con frecuencia publicamos en la cuarta plana, advertimos a los señores suscriptores que sólo se insertan gratuitamente en este periódico las esquelas de defunción de los mismos o de las personas de sus familias que habitan con ellos.

—No; todo está dispuesto para la casa.

—¿No hay propiedades aparte?

—Ninguna. Todo en su industria. Depósito en el credit Lyonnais. ¡Ah! te respondo que a los finales de mes, la caja está bien repleta. Vi al cajero un día llevar al amo la cifra de lo que había en caja... Trescientos mil francos. ¡Buen gato para desollar!

—¿Convengo en que la cifra es bonita—dijo Roberto Vernière vaciando de un solo trago un vaso de vino.

—Pero esto no es para mí en este momento el punto esencial.

—Me basta saber que mi hermano es rico, que su casa es próspera y que tus indicaciones no están equivocadas. Abordemos otro orden de ideas. Tengo necesidad de informarme minuciosamente.

—¿Tienes razón. Habla pues, y a todas tus preguntas responderé lo mejor que pueda.

—¿En qué situación estás con el amo?

—En la mejor posible.

—¿Tiene confianza en tí?

—Una confianza ilimitada, que merezco, además, y que mereceré hasta nueva orden. Hago y deshago a mi gusto, dentro del límite de mis atribuciones, se entiende; soy un contramaestre modelo, celoso activo, que no retrocedo jamás ante el trabajo, que no vacilo en cuadruplicar el trabajo cuando es preciso. ¡Ah! He sabido conquistar al amo. No ve más que por mis ojos y me considera como la joya de su establecimiento; he seguido rigurosamente la línea de conducta que me trazaste: entrar en la casa,

instalarlo sobre sólido pie, verlo todo, oírlo todo, comprenderlo todo. Hace dos años que lo veo todo, lo oigo todo, lo comprendo todo; no hay en la fábrica una cerradura que no haya diestramente frecuentado, y ya sabes si soy perito en el manejo de resortes. Hace seis meses que he construido una caja nueva sobre planos míos, preparado, limado, ajustado la cerradura al secreto de esta caja. Esto es decirte que conozco el mecanismo y que tengo la llave. ¿Comprendes ahora, por qué te escribía con razón hace tres meses: *La pera está madura?*

—Y yo te repito, que no me parece todavía llegado el momento de cogerla.

—Siempre vacilante, indeciso.

—No es indecisión, es cálculo.

—Cálculo del que no comprendo ni palabra; al recibir tu carta esta mañana, te creí archidecidido y te encuentro esta noche más indeciso que nunca. ¿Con qué cuentas, pues?

En vez de responder a esta interrogación, Roberto preguntó:

—Hace seis años que no he visto a mi hermano; te he dicho lo que era antes, ¿qué hombre es hoy?

—Un trabajador infatigable, dotado de un genio inventivo de primera fuerza... El corazón es excelente; pero su exterior es rudo y algunas veces brutal... Es un cordero disfrazado de erizo...

—Siempre el mismo; entonces... ¿ningún cambio se ha operado en él. ¿Tiene a su lado para ayudarlo en sus trabajos algún ingeniero hábil, algún colaborador capaz de sustituirlo en caso de necesidad?

—Los ingenieros no faltan en la casa, y los hay muy inteligentes; pero representan el papel de una tercera rueda en una bicicleta. El amo lo es todo. El, y sólo él... lo demás no supone nada.

Sería útil, sin embargo, que hubiera un coadjutor formal, que pudiera reemplazarle en caso de enfermedad ó de ausencia.

—Ese es mi parecer.

—Y lo mejor sería hacerlo sin tardar, porque la tarea que sea impuesto está por encima de la fuerza de un hombre sólo; lo aniquilará y lo matará.

—Bien. ¿Sabes cuáles son sus relaciones?

—¿Mercantiles?

—No, íntimas.

—Las mismas que antes de tu partida. Ni ha estrechado ni ensanchado su círculo.

—¿Si que, pues, tratándose con la familia Savanne?

—Savanne, el juez de instrucción, su hijo, la joven Matilde, que va algunas veces a la fábrica con su primo Enrique, el hijo de Gabriel Savanne, el marino; un muchacho que ha hecho brillantes estudios de médico especialista, y que promete ser en el porvenir un oculista de primer orden.

—¿Y Gabriel Savanne, el capitán de navío, el padre de ese joven?

—Frecuentemente he oído hablar de él, pero no lo he visto nunca. Hace ocho años que navega, según parece, por los mares del Extremo Oriente.

